

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CABOCONSTRUCTION SERVICES CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito el 01 de abril de 2019, a las 17:00 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles N73 de número OE2-26 y Juan Barrezueta en la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía CABOCONSTRUCTION SERVICES CIA.LTDA., con el fin de celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas:

Accionistas	Capital	Acciones
Daniela Cristina Jiménez Espinoza	398.00	398
Ricardo René Díaz Suárez	2.00	2

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Análisis y aprobación del informe del Gerente General del año 2018
2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018

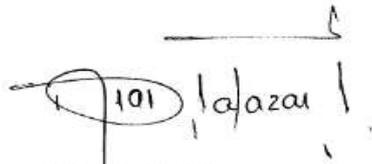
Preside la reunión el Sr. Christian Díaz Salazar como Presidente de la empresa y actúa como Secretario Ad-Hoc la Sra. Daniela Jiménez en calidad de Gerente General. El Presidente declara instalada la sesión y dispone que se proceda a tratar el orden del día, el mismo que se pone en consideración de la Junta, mismo que es aprobado por unanimidad.

1. Análisis y aprobación del informe del Gerente General del año 2018
Toma la palabra la Sra. Daniela Jiménez y pone a consideración el informe de Gerencia General en el que se resume su labor durante el año 2018 y sobre todo enfatiza respecto a que la empresa no operó durante el ejercicio económico ya que fue recién constituida. Los accionistas mencionan estar de acuerdo con el informe por lo que por unanimidad se da por aprobado.

2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018
La Sra. Daniela Jiménez presenta los cuatro Estados Financieros de la empresa: Balance de Situación, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo. Explica que no han existido operaciones ya que la empresa fue recientemente constituida. Luego de la deliberación por parte de la Junta General, ésta aprueba por unanimidad los Estados Financieros y sus anexos presentados por la administración al 31 de Diciembre del 2018.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser redactada y leída es aprobada por unanimidad por todos los presentes.

Se levanta la sesión a las 17:51



Christian Diaz S.
Presidente



Ricardo Diaz
Socio



Daniela Jimenez
Secretario Ad-hoc